

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 001 ENERO 15 DE 2021

FECHA DE AUTOS: ENERO 14 DE 2021

[DAR CLIK EN EL LINK PARA TENER ACCESO AL AUTO CORRESPONDIENTE EN DETALLE DE LA ACTUACIÓN](#)

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE DE LA ACTUACIÓN	FOLIOS/ CUADERNO
01	2013-00403-00	EJECUTIVO	OSWALDO CRIOLLO REALPE	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL –CASUR-	<u>ORDENA NOTIFICAR A LA ANDJE EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO.- SE RECONOCE PERSONERÍA AL AB. MAYCOL ANDRES VALLEJO DELGADO (CASUR)</u>	EN 2 FOLIOS
02	2020-00170-00	REPARACIÓN DIRECTA	JUAN DAVID BECERRA BLANCO Y OTROS	EJÉRCITO NACIONAL	<u>INADMITE DEMANDA Y ORDENA QUE SE SUBSANE DENTRO 10 DÍAS, SO PENA DE RECHAZO</u>	EN 4 FOLIOS

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, SE NOTIFICA LA ANTERIOR DECISION HOY QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

OBSERVACIÓN. NOTIFICO EL AUTO DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2020, CORRESPONDIENTE AL PROCESO 2020-00170-00 Y NO AL RADICADO 2019-00170-00 COMO SE DIGITÓ POR UN ERROR INVOLUNTARIO Y SE NOTIFICÓ A TRAVÉS DEL ESTADO ELECTRÓNICO No. 87 DE DICIEMBRE 18 DE 2020. DE ESTE MODO SE SUBSANA TAL IRREGULARIDAD.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Insuasty Díaz'. The script is fluid and cursive, with the first name 'Javier' being the most prominent part of the signature.

JAVIER INSUASTY DÍAZ- secretario

